



SÉPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elvira Herrera de Bustamante

Falleció en Santander el día 22 de septiembre de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana martes en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad, y en la capilla de las Reparadoras, de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 21 de septiembre de 1903.

SANTORAL

Día 21.—Lunes.—San Mateo, pat. de Logroño y Lonsaja, san Isasio y san Pánfilo.

Día 22.—Martes.—San Mauricio, san Juan, san Florencio, san Inocencio y san Silvano.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

¿Para qué la querria?

No hace muchos días el corresponsal de un periódico de la Corte permitíase decir en letras de molde que cierto príncipe de nuestra milicia, afanoso, sin duda, de coleccionar objetos de arte, habíase llevado una espada con rica empuñadura de oro y brillantes que don Carlos de Borbón depositó como piedrita ofrenda á los pies de la Santísima Virgen que se venera allí, en un templo de Navarra. ¡Qué atrevimiento el de ciertos corresponsales!

mas, como María Reina y otras, y un golfo ruin, con mengua de su clase, incapaz de falsificar con perfección una contraseña de teatro, lleva su espíritu de calumniador y envidioso al extremo de menospreciar la fama artística de un Mariano Conde, que, aparte de su monomanía falsificadora, es la bondad personificada, según afirma el redactor de un periódico de la corte.

En verdad que es proceder perverso el de todos esos calumniadores; porque vamos á ver: ¿tiene algo de particular que esos honrados políticos, con las economías de sus sueldos, tengan fincas en Madrid y gasten joyas y alhajas, como cualquier magnate de Persia? ¿Es un caso extraño que una modesta pensionista de 110 pesetas mensuales viva en lujoso hotel, dé reuniones espléndidas y derrame el oro á manos llenas? ¿Puede sorprender á nadie que un Mariano Conde, con esas habilidades menos que Dios le dió para otros fines, y con sus buenos amigos entre todos los Gorones de España, eleve á un millón de reales el valor de una modesta letra de 25 céntimos y sea empresario de teatros, viva en buena casa y accorra con frecuencia á sus amigos y compañeros de colegio? No, todo eso no tiene nada de particular, ni merece, ciertamente, el ruido y la penosa tarea que se han impuesto los periódicos madrileños, luchando por exceder unos á otros en dar más detalles de la famosa estafa del cantinero y de la parte que en ella han tenido estas ó las otras personas.

Deplorable es esa monomanía de las denuncias que estos días se ha desarrollado, pues sólo, gestionada por ella, ha podido la persona que informó al corresponsal del periódico madrileño permitirse atribuir la desaparición de la espada de don Carlos al general á quien se le cuelga el milagro. ¿Para qué la querria? ¿A que no le preaban que se la llevó? ¿Ahora no hay más que calumniar!

Ya verán ustedes cómo no resultan más que infames calumnias las denuncias contra los políticos. Porque ¿quién hace caso de denuncias como las de un Luna, que también irá á la barra, según se dice?

OROSSELET.

Album poético

Ni tú ni yo

El mundo es un abismo que se abre entre los dos; salvarlo es imposible, no podemos ni tú, ni yo. Mi corazón... ¿te acuerdas? se unió á tu corazón, y á romper este lazo no alcanzamos ni tú, ni yo. Distancia nos separa que es cada vez mayor, y olvidará... no podemos... imposible, ni tú, ni yo. En rápida carrera pasa el tiempo veloz, ¿y qué importa, si aquí nada esperamos ni tú, ni yo? Espléndido es el cielo, magnífico es el sol; mas ya hallar no podemos alegría ni tú, ni yo. El sauce fué testigo de aquel eterno adiós; jamás bejo su sombra volveremos ni tú, ni yo. ¡Ay! nuestras almas, unas en su tristeza son; ni tú ni yo podemos separarlas, ni tú, ni yo. El mundo es un abismo abierto entre los dos; no podemos salvarlo, no podemos, ni tú, ni yo.

JOSÉ SIEGAS.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

(Despachos recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer).

El emperador Guillermo y la ex-reina Regente

Comunican de Viena que Guillermo II ha celebrado con doña Cristina una entrevista afectuosísima.

Chamberlain

De Londres participan que Chamberlain recibe numerosas adhesiones de los colonos.

Los socialistas

En Dresde, al terminar el Congreso socialista, los asistentes á él intentaron desalojar á la policía, resultando varios heridos y numerosos detenidos.

Han sido nombrados Singer y Bebel comisarios generales.

El próximo Congreso se celebrará en Berna.

El (trust) azucarero

Se ha firmado una escritura social constituyendo el «trust» azucarero, al cual se han asociado todas las fábricas, excepto tres, cuyo ingreso se gestiona.

Asesinato intimo

Dicen de Granada que en el cortijo situado en el término de Algaramejo ha sido asesinado y destrozado un anciano de 83 años, que dormía solo en su casa y albergaba gratuitamente á los caminantes.

Los asesinos incendiaron la casa para ocultar el crimen. El móvil de este fué el robo. Se ignora quiénes sean los autores.

Excursión trágica

Dicen de Guadix que un ingeniero belga y un fotógrafo y otros sujetos han realizado una temeraria excursión á las cimas de Sierra Nevada.

Les acometieron una jauría de lobos, con los cuales lucharon desesperadamente.

Heridos y asustados, se despeñaron por un precipicio, hallándose en deplorable estado.

Obligaciones de amortizable

Se ha dispuesto que se incluyan en la cotización oficial de Bolsa 3.000 obligaciones de amortizables de 500 pesetas, emitidas por la Junta de Obras del Puerto de Santander, siempre que esta cumpla el artículo 28 del reglamento de Bolsas relativo á la publicación de las condiciones de emisión.

Más ciego

El Diario Universal afirma que el ex-inspector Luna le dijo que si el director del Diario le asignaba veintiduros mensuales, diría cosas gordas por las cuales irían á presidio muchos personajes gordos, el primero don R. F. V.

DE ELECCIONES

Van pasando los días sin que veamos asomar por ninguna parte la esperanza de que ciertos elementos se dispongan á sacrificarse al cómodo bienestar en que egoístamente viven, en aras del bien común que á todos obliga, y de especial manera á aquellos á quienes Dios ha concedido singulares bienes morales y materiales.

Ni siquiera por el muy humano egoísmo de acrecentar para sí estos bienes, que al fin y al cabo prometen verse más ó menos gravemente comprometidos en la marcha de la administración municipal, se mueven esos elementos á quienes nos referimos, que no son otros que los católicos, cualquiera que sea el partido político en que militen.

Esa inacción, esa pasividad puede dar muy amargos frutos. La experiencia ha demostrado cumplidamente que la abstención de los católicos en la administración y gobierno de los intereses comunales es productora de graves males en el orden moral, por cuanto, como dice muy bien nuestro sabio Prelado en su admirable «Carta á un elector», que debiera saber de memoria todos los que de católicos se precian, «de las urnas, más ó menos falsificadas, salen triunfantes los candidatos que han de tomar á su cargo el gobierno de los municipios, de las provincias y de la nación; y es lógico decir que, según fueren los gobernantes, así serán garantidos, ó menospreciados y negados, los sagrados intereses del individuo, de la familia y de la sociedad».

Pero un mal entendido egoísmo retrasa á muchos del cumplimiento del deber de intervenir en estos negocios en que tan altos intereses van envueltos. No sabemos qué responderán á su conciencia cuando esta les reproche por su falta de civismo, de abnegación, de amor al pueblo en que nacieron. Porque y volvemos al precioso documento antes citado—«qué amor profesará á sus semejantes el que no hace lo que puede para que la administración de los intereses del pueblo vaya á parar á manos de per-

sonas de probada honrad.z y laboriosidad, de quienes se pueda esperar que, procurando el bienestar material de sus subordinados, no han de menospreciar los sagrados intereses de la Religión y de la Moral cristiana, de las cuales depende el supremo bien de las almas y la paz de las familias?»

Ya lo dice en otro lugar de la «Carta» nuestro celosísimo Prelado: «habrá muchos que, ó por desconfianza, ó por excesivo amor de sus comodidades, dirán para sus adentros, queriendo justificar su conducta: «lo más prudente es quedarse en casa: lo mejor es hacer nada.»

Y nada hacen, por lo que se va viendo, quienes tanto y tan bueno pudieran hacer, si quisieran imponerse algún sacrificio en aras del bien general.

Pero, según se nos dice, unos porque no quieren, otros porque no pueden; éstos, porque con ciertos elementos no están dispuestos á ir al Municipio; aquellos, porque, para ir, exigen la compañía de determinado número de personas de significación y de arraigo; quienes, porque ya han pasado por la Casa Consistorial y creen que han hecho bastante con haber sido una vez concejales y que deben otros ahora imponerse el mismo sacrificio; quienes, en fin, porque ni antes, ni ahora, ni nunca, se han sentido ni se sienten ni se sentirán tal vez con fuerzas bastantes para renunciar, por nada ni por nadie, al bienestar de que disfrutan; el hecho es que el tiempo pasa, que las elecciones se aproximan, que la inercia se apodera de los elementos católicos y que, entre tanto, el adversario, más previsor y más resuelto, se aprovecha de las circunstancias a su favor de sus propósitos y planes, y se mueve y balle y va y viene, espigando en el campo «neutral» y sembrando cizaña para ahogar la buena yerba. Acaso cuando se intenten recoger ésta, sea tarde y con daño.

Y entonces serán los lamentos y los clamores dolientes, y entonces—no nos cansaremos de repetir—el llorar como niños lo que no se supo defender como hombres.

Lo de la policía

El Diario Universal continúa haciendo una enérgica campaña contra los policías privativos.

Los demás periódicos madrileños, bien porque hayan caído ahora en que debe defenderse la moral, bien porque hayan olvidado semejante campaña puede dar crédito y perros chicos, se escandan, levantando ante todos un clamoroso grito de apagar. Le oyes los sororos.

Orcos la ola de ciego, y á cada movimiento de esa mar de pastones bajas sale un nuevo montón de inmundicias á la superficie.

Ahora dice el Diario Universal que el ex-inspector de policía Luna ofreció á dicho periódico escribir en él artículos sensacionales en que saldrían á la vergüenza pública personajes gordos, algunos de los cuales irían á presidio á consecuencia de las revelaciones. Todo esto lo haría Luna si le daba el Diario Universal veinte duros mensuales de sueldo.

Entre los personajes que, según el ex-inspector, irían á presidio á consecuencia de sus revelaciones, figura, según dice un telegrama que hoy publicamos, don R. F. V.

Es lástima que por cien pesetas mensuales haya dejado de darnos ese magnífico suplemento el Diario Universal.

Para los que estamos convencidos de que por Madrid andan sueltos y ostentando ciertos puestos gordos que tienen un lugar adecuado en el presidio, hubiera sido consolador ese espectáculo, esa sorprendente efecto de Luna.

Un desfile de «altos canchales» sería un festejo que produciría regocijo nacional.

Lo triste es que ahora se queda el pueblo español sin saber quiénes son esos gordos presidiables, como don R. F. V., según dice Luna.

Y ¿quién lo averigua? Es difícilísimo aun para don Raimundo Fernández Villaverde, presidente del Consejo.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

20—2'45 t.

Firma

Á la hora de costumbre subió á Miramar el ministro de jornada, poniendo á la firma del Rey los decretos siguientes:

De Marina.—Disponiendo pase á la situación de reserva el inspector general de ingenieros don Joaquín Togados.

Nombrando inspector general al inspector don Enrique García Angulo.

Idem inspector de primera clase á don José Torrelló.

Disponiendo cese don Joaquín Togados en el cargo de inspector del cuerpo de ingenieros y vocal de la Junta consultiva.

Nombrando para este cargo á don Enrique Angulo.

Disponiendo cese en el cargo de subinspector de construcciones el inspector del cuerpo don Enrique García Angulo.

Nombrando para susistirle al inspector don José Gustavo Fernández.

De Agricultura.—Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos don Francisco Cristóbal Hecce.

Nombrando vocal del Consejo superior de Agricultura á don Eduardo Díaz Ulzurrun.

Jubilando al inspector general del

cuerpo de montes don José Ramón Inchaurrendieta.

Aprobando el reglamento de ayudantes del cuerpo agrónomico.

Desfiriendo á favor de la administración una competencia entablada entre el gobernador civil de Ciudad Real y el juez de Daimiel.

Resolviendo á favor de la autoridad civil una competencia suscitada entre el gobernador civil de Teruel y el de Castellote.

Disponiendo que la apertura de Cortes sea el día 21 de octubre.

De Gobernación.—Convocando para el día 11 de octubre á elección de un senador por Valladolid.

De Guerra.—Nombrando segundo jefe del cuerpo de inválidos á don Ricardo Monet.

Ascendiendo á inspector general á don Francisco Zurbano.

Nombrando inspector de Sanidad de la sexta region, á don Joaquín Villaverde.

Idem idem de la séptima, á don Luis Ons.

Idem idem de la cuarta, á don Víctor Izquierdo.

Disponiendo el pase á la reserva del inspector de Sanidad de la cuarta region, don José Madera.

Ascendiendo á inspectores de Sanidad á don Víctor Izquierdo y don Joaquín Villaverde.

Nombrando inspector del cuerpo de artillería de San Sebastián, á don Joaquín Santa María.

Idem jefe de artillería, con destino á Ceuta, á don Luis Salamanca.

Concediendo mención honorífica al teniente coronel de Estado Mayor don Carlos García Alonso, por una obra publicada.

El concurso hípico

Esta mañana se ha celebrado la tercera carrera del concurso hípico, que por falta material de tiempo no pudo verificarse ayer.

El premio de mil pesetas ha sido repartido entre los caballos «Guillet» y «Florido», que llegaron á la meta al mismo tiempo.

Regatas suspendidas

Por celebrarse dicha carrera hípica, han sido suspendidas las regatas que estaban anunciadas.

Fiesta cívico-militar

Hoy se ha celebrado en Zubieta la fiesta cívico-militar, que estuvo muy animada.

Los que viajan

De Madrid ha pasado para París el director general de Obras públicas, señor conde de San Luis.

La condesa de la Unión ha marchado también al mismo punto.

Escándalo

En el muelle de Cai-Arriba hubo hoy un fuerte escándalo por haber pretendido un hijo pegar á su padre.

La intervención de la guardia municipal y de unos vecinos impidieron que consumiese su infame propósito el desnaturalizado hijo.

ZURRIOLA.

Re población de los montes

Las fincas particulares enclavadas dentro de los montes públicos, además de servir por los fines indicados en el número 3.834, del día 13 del actual, merecen los sean dedicadas una línea más para conocer el modo de aprovechar el arbolado que contienen.

Agunos propietarios recurrieron á los Ayuntamientos en solicitud de autorización para el aprovechamiento del arbolado de sus fincas, en cuyo caso, y á petición de los mismos, las Alcacaldías dan conocimiento del expediente tramitado á los capataces de cultivo y guardia civil.

Pero hoy otros que, en uso de su legítimo dominio y derecho propio, dicen que para disponer de lo que les pertenece, no tienen por qué dar cuenta á nadie, prescinden de aquellos requisitos y hacen la explotación á riesgo y ventura, no por sí mismos—como tampoco los otros, no obstante las buenas formas—sino vendiendo, por lo regular, los árboles en pie á negociantes en este artículo, y, mejor aún, á algún irresponsable que sirva de testafierro pero valor entendido con un tercero.

Sábanse en algún caso cuando empiezan las operaciones de corta, pero no cuando comienzan, porque todas las noches, ó mejor dicho, cada noche produce la finca nuevos árboles, por lo que la explotación es interminable.

Inculta muchas de aquellas fincas y sin vestigios, apenas, de cerradura que señale su extensión superficial y sus límites con el monte común, no será extraña alguna extralimitación de los operarios, que obran inconscientemente y del modo y con los fines más inocentes, y si llegara el caso de que fuera muy ruidoso el escándalo, se hará la demostración de tomarse cartas en la jugada para depurar los hechos, y ante reconocimientos técnicos se declarará al fin que aquella fue limpia.

En fincas que en algún tiempo estuvieron malamente cerradas con piedra de poco volumen, cuando el arbolado inmediatamente sobre la pena, se trasportan los materiales, fórmese nueva pared para dar visos de legítima propiedad al suelo y vulo, y se utilizan cuantos recursos son imaginables para, en el caso no probable de que se presenten inconvenientes, justificar testificadamente inmemorial posesión y antiquísimo dominio.

Esta prueba no es difícil para el dueño de la finca, utiliza á los mismos jornaleros empleados en las operaciones realizadas por orden del propietario, que está siempre tras de bastidores, es decir, que los propios transgresores son los testigos sin excepción, sin interés en el asunto é imparciales, que

declaran honradamente y á satisfacción, como era de esperar.

¿Que alguna vez se descubre la hilaza, por que el tejido, claro está, es muy ordinario, y tantas habilidades resultan gastadas por el frecuente uso? Pues, en este caso, ni el dueño de la finca ni el comprador del arbolado son responsables, sino unos infelices, que ellos así califican,—y ciertamente que lo son y por el camino que llevan cada día serán más,—de quienes es preciso tener misericordia, porque sus familias irán á pedir, si se procede con el rigor de la justicia. Santa palabra ésta ahora, aunque profanada por los que con sus hechos no la respetan, y no la quieren tampoco para sí propios.

Estos tienen en cada localidad un representante, que de ordinario lo es un insolvente, para los casos de contraria fortuna, y los dentistas mejores son aquellos que no figuran como contribuyentes y carecen de toda clase de bienes.

Si durante las operaciones del aprovechamiento fuere sorprendido algún conductor de madera que ofrezca dadas—que no la ofrece por la corteza que dan el sitio, la hora y el carretero,—de ser de procedencia fraudulenta, y es este provisionalmente detenido, se lamentará de atropellos y perjuicios, y con razón, porque al fin ha de acreditarse cumplidamente, con informe pericial practicado sobre el terreno, la medida y exacta confrontación de los productos maderables embargados con el tocón ó tocónes de que fueron cortados y solemne declaración de que procedían de la finca particular que se halla en explotación.

Esto es práctico; examínese expedientes, libranzas restadas en los centros facultativos de Montes y oficinas municipales; estiéndese en la Audiencia y Juzgados de instrucción sumarios graves, al parecer, que fueron sobornos, y se verán cosas que son copia textual de lo antedicho. Pero reconocemos luego los terrenos de arbolado inmediatos á aquellas fincas, y el enigma está resuelto: las fincas particulares han sido las causas y la tala de árboles á su alrededor los efectos que lamentamos.

Y ¿no se dan casos de culpabilidad que hayan sido penados? Sí, no lo negamos, hay víctimas—escogidas ad hoc—que pudiéramos llamar propiciatorias, para de vez en cuando sellar la opinión pública, cansada ya de tolerar; pero lo son por una bicocha, para que la pena no sea grande, mientras los verdaderos causantes quedan siempre á cubierto y los delitos graves impunes.

Y ¿no ha de ponerse remedio á esto? Le necesitamos también otros males de que aún no hemos dicho nada y que median para otro día.

UN SUSCRITOR.

SENTENCIA IMPORTANTE

La tratade blancas

Por la importancia y trascendencia del asunto, y para que sirva de escarmiento á los viles corruptores de menores, reproducimos el siguiente sueldo de La Epoca:

«Llega hasta nosotros la noticia de un fallo dictado recientemente por una Audiencia provincial en causa seguida por delito de corrupción de menores, en la que eran parte el ministerio fiscal y la procesada, y justo es consignar algún comentario, si quiera sea para dar á conocer á nuestros lectores una sentencia que constituye un saludable escarmiento y para deplorar que actos como el presente, que llevan al ánimo tan dolorosa impresión, tengan marcadas penas tan excesivamente leves en nuestros Códigos.

Hasta que la trata de blancas adquirió carta de naturaleza en nuestro país, puede decirse que muchos de los delitos de corrupción de menores eran desconocidos para el público y para los encargados de administrar justicia.

Hoy, gracias al interés con que las autoridades secundan este movimiento de higienización moral, el público conoce, y las autoridades castigan, á esos señoritos machichines que, después de satisfacer sus instintos de bestias, se dedican á comerciar con sus hembras; á esos chulos que andan á caza de mujeres fáciles que les entreguen el honor, y con el honor el bolsillo, y, ¡lo que es mas triste!, á algunos padres desnaturalizados que venden la honra de sus hijas por un puñado de pesetas.

Buena prueba de esto es la sentencia que comentamos, en virtud de la cual ha sido condenada una madre infame que entregó á su hija en los brazos del vicio, sin duda para procurarse una sendada tranquilidad, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias privación de la patria potestad é indemnización de 500 pesetas.

Creemos que este fallo ha de servir de escarmiento para muchos, á la vez que sentimos profundamente que aquí, donde se castiga—no discutiremos la razón—con algunos años de cárcel al que roba unas vituallas, y sirva esto de ejemplo, no señale el Código penal castigos mucho más grandes para aquellos que se entretienen en robar el honor, para aquellos que, como en el caso actual, cometen verdaderos patricidios morales.

De todos modos, es digno de alabanza la sentencia de esa Audiencia provincial, pues demuestra que en balde se trafica con el honor de los hijos.

Es parece, como al colega cuyas son estas líneas, muy leve la pena que el Código señala para los infames y monstruosos seres, indignos del calificativo de humanos, que trafican con el honor de sus hijos, y creemos que debiera pensarse en la necesidad de modificar la legislación vigente en la materia, que á todas luces es deficiente para la corrección de delitos tan horrosos como este de la corrupción de menores.

De España

Despachos del día 20 recibidos á diferentes horas)

Silvela

Muchos amigos políticos como han visitado al señor Silvela, el cual les ha ratificado su propósito de retirarse de la vida pública.

Los amigos han tratado de disuadirle de ello, pero no han podido conseguirlo.

Los republicanos

Dicen de Barcelona que se ha celebrado en aquella capital una velada

para conmemorar la sublevación de Villacampa.

Se pronunciaron entusiastas discursos, atacando a las instituciones religiosas y al clericalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto se celebró con orden, sin ocurrir ningún incidente.

Huelga de peluqueros

Comunican de Castellón que se han declarado en huelga los oficiales de las peluquerías, por diferencias con los patronos respecto de las horas de trabajo.

Efectos de un ciclón

De Serica (Castellón) telegrafían diciendo que ha habido un horrible ciclón que ha destruido por completo las cosechas.

El ministro de Obras públicas y Agricultura, señor Gasset, al tener noticia de la catástrofe, ha ordenado que se envíen cinco mil pesetas para los damnificados.

Afección cara

De Avila telegrafían que en un pueblo próximo, durante una corrida de vacas, fué alcanzado por una de ellas uno de los aficionados que torearán, siendo muerto por la fiera.

Silvela y Villaverde

El presidente del Consejo en su conversación de hoy con los periodistas ha ratificado alguno de los puntos a que se refieren las declaraciones del señor Silvela en su conferencia con un redactor del *Heraldo*.

Ha rectificado algunos extremos, manifestando que el partido conservador subió al poder, no con un programa de reforma y reorganización del Ejército y de la Marina, sino con un programa esencialmente económico.

Añadió el señor Villaverde que se hablaba de diferencias esenciales entre él y el señor Maura y dijo que no había tales diferencias, sino algunas accidentales, puesto que ambos quieren la reorganización del Ejército y de la Marina, con la diferencia de que el señor Maura propone la situación económica a aquella necesidad de reorganización y el señor Villaverde quiere atender antes que nada a la situación económica, como base para reorganizar las fuerzas de la nación.

Testamento de Silvela

Como el *Heraldo* de Madrid titulaba las declaraciones del señor Silvela con este epígrafe, el presidente del Consejo ha dicho que todos los testamentos pueden revocarse por voluntad de su autor y que en este caso bien podría ocurrir que el señor Silvela volviera de su acuerdo.

Añadió que todos habrán de trabajar para disuadirle de su retirada y que tiene esperanza de que se conseguirá.

Lo que dice Romero

El corresponsal en Antequera del *Heraldo* de Madrid comunica a su periódico una entrevista que ha tenido con el señor Romero Robledo, según el cual la retirada del señor Silvela puede producir consecuencias de importancia, acerca de las que no puede formular juicios; pero sí puede afirmar desde luego que tal resolución es muy de lamentar en momentos como los actuales en que hay tal disolución en el partido liberal.

Liga de Contribuyentes

En la sesión que anteyar celebró esta corporación (a la cual asistió, como ayer dijimos, no asistiendo por haber recibido tarde la invitación) dió cuenta el presidente, señor Saro, de las gestiones practicadas cerca del alcalde, para regular la marcha de los automóviles y toda clase de vehículos.

Tratóse después la cuestión de la admisión de los cursos de plata con *hoja* en el Banco de España, diciendo el señor Bengoa que había visitado la Sucursal de esta ciudad, en donde le dijeron que se admitía dicha moneda.

Habló a continuación el presidente de su intervención oficial en el asunto del emplazamiento de la estación y sometió al juicio de la Junta su conducta, censurada por el *Centro Montañés*.

El señor Rodrigo López y el señor Bengoa, abogado éste último de la Liga, defendieron la conducta del señor Saro y propusieron a favor de éste un voto de aprobación, que fué acordado por unanimidad.

Dióse cuenta del ofrecimiento de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, para gestionar con la Liga cuanto interese a la población. Y se acordó contestar agradecido y hacerlo constar en acto.

Dijo después el presidente que, ayudado del señor Fernández Hontoria, lleva por buen camino la consecución de la representación de la Liga en la Junta de Obras del Puerto.

Y se levantó la sesión.

FERIAS DE SAN MATEO

La juventud reinosana, de acuerdo con la Comisión de festejos de aquel Ayuntamiento, ha organizado una carrera de caballos, que se verificará el día 23 del corriente, a las tres de la tarde.

Se correrán cinco, regalo de las más distinguidas señoras de aquella villa.

El Ayuntamiento ha concedido, para amenizar al espectáculo, la banda municipal, que ejecutará un escogido programa.

Según nos dicen también de Reinos, la Comisión de festejos de aquel Ayuntamiento, por iniciativa de varios jóvenes ciclistas, ha acordado celebrar una carrera de cintas a las tres de la tarde del día 25 del corriente, en el Paseo de Cupido.

Durante la fiesta, la banda municipal ejecutará un selecto programa.

Se espera que estas fiestas resulten muy animadas y brillantes.

ECOS DE SOCIEDAD

Viadores

Procedente de sus posesiones de Agradá, y después de pasar unos días en el balneario de Ostaneda, ha llegado a esta capital la distinguida señora doña María de la Concepción de Salaber, hija de los ilustres Condes de Villacampa, acompañada de su hijo don Emilio.

Se han hospedado en Mirandés, en la casa de nuestros buenos amigos los señores de López Sopena, con quienes les unen lazos de antiguo y cariñoso afecto.

Ayer asistieron todos para Santoña, con objeto de asistir a la boda de que hablamos más abajo.

Damos la más cordial bienvenida a la ilustre dama y a su simpático hijo, y les deseamos todo género de satisfacciones durante su permanencia entre nosotros.

Boda

Hoy se celebrará en la villa de Santoña el enlace, que no há mucho anunciábamos, de la distinguida y hermosa señorita Saturnina López Villegas, con el conocido y simpático joven canónigo don José Fernández, estimado amigo particular nuestro.

A causa del tráfico y rigoroso luto que venían las familias de ambos contrayentes, se celebrará la boda en familia.

Por anticipado enviamos a los novios y a sus respectivas familias nuestras más cumplidas enhorabuena.

Más bodas

De otras bodas próximas a realizarse tenemos noticias, que por ahora nos impide la discreción hacer públicas.

Punto de vista de los lectores más de una interesante sorpresa.

Entre las notas de éste género que tenemos en cartera figuran nombres muy conocidos y bien quitados entre la «buena sociedad» santanderina.

Podríamos citar, entre otros, el de una muy linda y gentil rubia, y el de un ilustrado y conocidísimo joven, cuyas bodas se anuncian para no lejano plazo; pero... lo dicho, no nos es licito aún echar a volar nombres propios.

Quédate, pues, en la cartera hasta que llegue el momento oportuno de sacarlos a plaza en esta sección de «Ecos».

En el número de mañana, Dios mediante, publicaremos una interesante entrevista que hemos celebrado con el inteligentísimo ingeniero don Rafael Izquierdo, autor del proyecto de unificación de las tres estaciones.

Intento de robo

Ya haecia tiempo que la crónica de Santander no registraba robos en las casas; robos de poca o ninguna importancia por las circunstancias de lugar y hora y por el atrevimiento que supone en el autor.

Lo de ayer no llegó a robo, porque no se dió tiempo al punto; pero no por eso deja de tener menos importancia el hecho.

Este nos lo contamos en los siguientes términos:

A las seis de la tarde de ayer, la inquilina del piso segundo de la casa número 11 de la calle Menéndez de Laredo, doña Isabel Gutiérrez García, estaba sola en la habitación con un niño de pocos meses, cuando llamaron a la puerta.

Oyó la señora que quien llamaba sería alguna amiga suya, y no teniendo ganas de visitas, se hizo sorda a los golpes y no contestó.

Al poco rato volvió a sonar el picaporte, pero también sin resultado, porque la dueña de la casa no quiso responder.

Pero fué a la galería, se asomó a ver alguna salida de la casa y si efectivamente era alguna persona amiga la que había llamado y no vio salir a nadie.

No pasó más en el asunto y entró en una habitación, para atender al aseo del niño.

Pero cuando que sintió ruido en la puerta, pero no hizo caso; cuando, al poco rato, se le presentó un hombre en la misma habitación.

La señora dió un grito de espanto; el individuo dejó escapar un bufido y huyó.

Corrió la señora al balcón y vio salir de la casa a dos hombres, que con la mayor tranquilidad del mundo, marcharon hacia la calle de las Animas.

Uno de los individuos vestía ropa negra, ó muy oscura y sombrero flexible; el otro llevaba boina.

Por lo que son los únicos datos que ha podido dar la señora, a la cual el mismo espanto que la tenía al reconocerlo impidió fijar si se oían portones; y se mismo estado en que se encontraba, hizo que no le ocurriera lanzar gritos desde el balcón.

La asustada señora se vio necesitada de hablar con alguien y bajó al portal.

En éste contó a las vecinas el hecho y éstas empezaron a hacer conjeturas y suposiciones. Alguna de ellas, que vio salir a los dos hombres, dijo que había conocido a uno de ellos; y dió las señas del oficio del sujeto y de la calle donde tenía el domicilio. Datos, que, como es natural, no nos aventuramos a hacer públicos.

Después subieron algunas vecinas a la habitación para continuar los comentarios en el mismo lugar del suceso; y entonces fué cuando se fijaron en que, al lado de la puerta del piso segundo, había en el suelo una palanquilla, la funda de ésta, de tela encañada, y una trincheta.

Intervino la autoridad, a la que se había dado el aviso correspondiente; se tomaron declaraciones y nada más se sabe hasta la fecha.

Concursos agrícolas

He aquí las bases de los concursos de prácticas agrícolas que se han de celebrar en Valladolid en el próximo mes de octubre:

Primera. Darán comienzo en el Centro de Labradores de Valladolid a las diez de la mañana del día 4 del citado mes y continuarán en la Granja Agrícola a las tres de la tarde del mismo día.

Segunda. Podrán tomar parte en los concursos cuantas personas soliciten su inscripción con anterioridad al día 1.º de octubre, pero solamente tendrán derecho a premios en metálico los que acrediten ser obreros naturales ó residentes en la región de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora, Soria, Avila, Segovia, Burgos, León, Santander y Logroño.

Tercera. Las inscripciones para tomar parte en los concursos se solicitan tarán dirigidas a la secretaria de la Federación Agrícola, Compañías, 1, bajo.

de ser propuestas ó ofrecidas por agricultores, Sociedades ó Corporaciones.

Séptima.—Cualquier duda ó aclaración fuera necesario resolver con motivo de estos concursos, serán resueltas por el Consejo regional de esta Federación y todas las noticias y acuerdos serán publicados por la *Revista Agrícola Castellana*, órgano oficial de la misma.

Hay señalados varios premios en metálico para los que, con mejor perfección, ejecuten las diversas labores agrícolas.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral en esta semana:

Día 21.—La del juzgado de Santander, contra Teodosio Ruiz y otros, por lesiones; defensores señores Payo, Conde y Botin, procuradores señores Reguera, Poldura y Alvarez Cortés.

Día 22.—La de Castro, contra Antonio Martín y otro, por hurto; defensores señores Díez y Acha, procuradores señores Ingelmo y Ruliboa.

Día 23.—La de Villaverde, contra Joaquín Rodríguez, por lesiones; defensor señor García del Moral, procurador señor Oñá.

Día 24.—La de Santander, contra Máximo Seden, por disparo; defensor señor Meana, y procurador señor Oñá.

Día 25.—La de idem, contra Teodoro Cuesta y otro, por lesiones; defensor señor Sanjurjo, y procurador señor Ruliboa.

Día 26.—La de Santoña, contra Osarzo Ruiz y otros, por lesiones; defensor señor Agüero y procurador señor Oñá.

Día 27.—La de Castro, contra Manuel Prieto, por hurto; defensor señor Agüero y procurador señor Oñá.

Antesyer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de Reinos seguida contra Ramón Mantilla Argüeso, acusado de que después de haber tenido una cuestión con Amadeo Saiz, dió a éste un palazo y la causó lesiones que curaron a los dos días, resultando también con contusiones en el cuerpo dentro del primer septenario del proceso.

El fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de lesiones menos graves y una falta de lesiones leves, y pidió se impusiera al procesado como autor del delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización, y la detensa interés la absolución por falta de delito.

Por no haber comparecido dos testigos que consideró indispensables la defensa del procesado para el esclarecimiento de los hechos, se suspendió anteyar el juicio oral de la causa contra Luis Marino Lombide, por disparo de arma de fuego.

Por hurto de telas ha sido condenada Soñía Pérez Ruiz a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Del Extranjero

(Despachos del día 20 recibidos a diferentes horas)

El viaje de Combes

De París telegrafían diciendo que, según nota oficiosa, el viaje del presidente del Consejo Mr. Combes a España no está todavía decidido.

De todos modos es probable que venga de incógnito.

No es exacto que el jefe del Gobierno de Francia venga a invitar al rey de España para que visite a París.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º.—De 10 a 4

En su lugar

En un despacho de carnes sito en el mercadillo de Bonifaz, se presentó a las once de la mañana de ayer un individuo que, después de echar una peroración al cortador, dió a éste una puñada en las narices, de las que echó abundante sangre.

Saltó entonces del mostrador el carnicero y se lió con su visitante a botafadas... encia, armando un escándalo muy gordo.

Por el suelo había sangre, que no se sabía si era de vaca ó de las narices del amo. De todos modos, era de casa.

Explosivos

Por el Gobierno civil de Vizcaya ha sido autorizada la «Sociedad Anónima Española de Dinamita» para remitir 50 cajas de esta materia a Cabezón de la Sal y otras 50 al Astillero.

Presupuestos

En las respectivas secretarías municipales se han expuesto al público los presupuestos ordinarios y adicionales de los Ayuntamientos de Los Tojos, Riente y Valderredible.

A los propietarios

Los propietarios de esas, ó los Ayuntamientos que dispongan de edificio apto, pueden ofrecerse para cuartel de la guardia civil del puesto de Solares, que desea alquilar un edificio con el indicado objeto.

Avances

Los soldados del primer batallón del regimiento de Infantería de Alava núm. 68, Constantino Otera Cabrera é Isidro Cortáez Caro, naturales de esta provincia, tienen ajustados sus avances.

VÍCTOR BÁRCENA OCULista

Hernán-Cortés, 1, principal (Arco de Dórga), Consulta de 10 a 4.

El teatro del Sultán

Giuseppe Zeognini, que ha estado mucho tiempo en Constantinopla, relata en el *Giornale d'Italia*, con mucha gracia, lo que es el teatro del sultano de los creyentes:

«El *faj tam* del teatro Imperial es un napolitano, Arturo Stravols, más conocido sólo por Arturo, que tiene gran conocimiento con su majestad.

El teatro funciona cuando el sultán quiere, cuando da de pronto la orden de que se represente una ópera determinada, pues sus artistas, que disfrutan de grados militares y son tenientes y capitanes, tienen que estar siempre dispuestos a su llamamiento.

Reciben inusitadamente la orden de presentarse.

«¿Qué desea su majestad? Un *baillo in maschera*.

Fués a vestirse de príncipe y corriendo, y preparar la escena. S. M. se sienta solo a

presenciar el espectáculo. Si alguna escena no le resulta clara, pide explicaciones. Si se aburre, da por terminado el espectáculo. A veces pide una ópera; luego que están los artistas vestidos y dispuestos, elige otra, y no falta el caso de cambiar la segunda ópera y volver a la primera. En verano se trabaja al aire libre, ante las ventanas del Palacio, sobre un tapiz, bajo los hermosos árboles del parque.»

Entre los artistas del teatro de ópera del Sultán está el muy notable tenor de ópera Manuel Huarte, natural de Pamplona y hermano político de uno de nuestros compañeros de redacción.

En uno de los movimientos tiró un corte a Pedro Ruiz Martínez, produciéndose una herida incisa en el carrillo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Es de advertir que el Pedro Ruiz, fué extranjero, cuando cayó a tierra Von Rodolfo, le levantó del suelo y se ofreció a traerlo en una silla a la casa de Socorro; no haciéndolo porque fué acomodado del guardia municipal.

Y del compañero de Von Rodolfo recibió después en pago una cachillada.

El alemán puso pie en polvorosa y su compatriota se negó a dar el nombre del fugado.

A las once hubo anoche otra tremolina en la calle de Aterazanas, debajo del Puente. Erase un alemán que pagó un vaso de vino a dos individuos y estos le pegaron el obsequio zurrándole la badana.

Los desgraciados fueron encerrados en la «perrera».

También fué instalada anoche en el hotel Ortega una mujer que dentro de una taberna metió la mano en un bolsillo ajeno y sacó solo un papelecito, porque... no había más.

El mejor jabón es el de la Favorita. De venta en todas las tiendas.

En breve llegará a esta capital, hospedándose en el hotel de Europe, el Director técnico, especialista de la antigua casa GIBBERNAU, Olave, 5, Madrid, tan conocida y renombrada por el buen resultado y económico coste de sus aparatos ortopédicos, y sus precios de sus aparatos ortopédicos.

Una vendedora de belleza

Acba de instalarse en Londres una norteamericana a cuya casa acuden cuantos hombres y mujeres de la capital de Inglaterra desean recobrar la juventud ó aumentar sus gracias naturales.

Dicha señora pretende haber descubierto un incomparable elixir de belleza.

Durante nueve días los enfermos no pueden salir de su casa, pues deben permanecer con el rostro cubierto por una máscara empapada en el maravilloso elixir, y al decir como la sorpresa grande, cuando al descubrirse encuéntrase los pacientes con el cutis fino como la seda y a la una sola arruga.

Entonces se procede a operaciones de masaje, que perfeccionan la nariz, los labios, etcétera, etc.

Esta americana tiene también un almacén de posizos, ventajosísimos desde todos los puntos de vista, como se podrá juzgar por la nomenclatura siguiente extractada del catálogo de su establecimiento:

Pestañas para salón, 5 chelines. Pestañas para teatro, un chelín, 6 peniques.

Ojeas duraderas de tres a seis meses, 10 chelines y seis peniques el par.

No puede haber más baratura, y todos los londinenses a quienes la naturaleza no haya favorecido, podrán tener por poco dinero pestañas y ojeas de primera calidad.

Distribución de premios

Según ya anunciamos, ayer se celebró, en la escuela municipal del barrio de Cajo, la distribución de premios.

El acto estuvo muy concurrido y los niños y los padres de éstos salieron muy satisfechos.

Reciba nuestra felicitación al ilustrado director de dicha escuela don Manuel Pascual, cuyo celo y solicitud en la enseñanza son bien conocidos por los buenos resultados.

Mareas para hoy

Pleamareas: mañana, 2'57; tarde, 3'19. Bajamareas: mañana, 3'16; tarde, 3'37.

Pérdida

El día 15, el salir del baile que se dió en los salones del Ayuntamiento de Ampuero, se extravió un collar con varios hilos de perlas y barritas de diamantes.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo a don Enrique Barquín, en la villa de Ampuero, donde se le hará una buena gratificación.

Nos ha sorprendido dolorosamente la triste noticia de haber fallecido repentinamente en Léizaga, donde no há mucho tuvimos el gusto de verlo sano y animoso, el distinguido joven don Wilfredo March Losada, nieto del respetable señor don José Losada, administrador de aquel acreditado balneario, a quien debemos muchas atenciones, y hermano político del reputado médico de esta capital don Marcial Alonso.

De todas veras lamentamos tan sensible degradación, y enviamos nuestro más sincero pésame a la atribulada familia del finado, especialmente a dichos amigos nuestros, los señores Losada y Alonso.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado, por cuyo eterno descanso pedimos una oración a nuestros lectores.

En la iglesia de la Anunciación se celebrará mañana martes, a las ocho de la misma, la honrilla por disposición de la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana, por el eterno descanso del alma (q. s. g. h.) de don Carlos Sesma de Pintado.

La Madre Justa

Así la llamaban en la Casa de Caridad, porque esa era su nombre y porque era justa de verdad; pues pocas veces habrá estado un nombre tan en armonía con la persona.

Y anoche murió Sor Justa, dejando en la Casa un vacío difícil de llenar y un dolor que no pasará en mucho tiempo.

Larga y cruel ha sido la enfermedad sufrida por la edificente Religiosa; pero en ella ha probado la solidez de su virtud y perfección evangélica.

Enviamos a las atribuladas Hijas de la Caridad y a todos los aislados nuestros más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores pidan a Dios por el eterno descanso del alma de la observante Hija de San Vicente, a cuyo celo tanto debe la benemérita Casa de Caridad.

Sor Justa era querida y respetada por todos como una verdadera madre. Descansen en paz.

ABONOS QUÍMICOS para prados y cereales

Dirigirse para pedidos a Barquín Alonso y C.ª, Muelle, 15.

Telegramas detenidos

Saint Nazaire: Emilia Ayestaran, sin señas. Valladolid: Carmen Quintanilla, Wad-Ras, 7. Barcelona: Antonio Ramoneda, hotel Redón. Madrid: Corral, Velasco, 7.

Pronósticos del tiempo

Feológico hace las siguientes predicciones para los días que resan de mes:

Días 22 al 24.—Tiempo de otoño, régimen encontrado del N. y E., frío, lluvia, humedad, régimen del O. y S. O. en Coruña, S. Levante y Aragón y lluvia escasa en la Mancha, Llevant y Aragón, Zaragoza y Burgos, nevando en el Pirineo.

Días 25 al 28.—Régimen del O., mar grueso en el Atlántico, lluvia al N. N. O., lluvia al S. E., frío en Castilla, N. O. de Bilbao, San Sebastián, Aragón y Levante, tem-

poral en el Cantábrico, régimen frío del E., temporal en el Océano, viento O. en Llevant, La Mancha y Jaén y lluvia en Andalucía, Badajoz, Castilla y Aragón.

Días 29 y 30.—Régimen fresco del O. en Extremadura, Levante y Salamanca. Del S. en Barcelona, Almería y Málaga. Lluvia al S. S. O., Cataluña, Navarra, Rioja, cuenca del Duero, Palencia y sierras andaluzas. Lugo S. y S. O., con calor y nieblas en Galicia y cuencas del Duero y Ebro, para volver régimen de lluvias con carácter estacional.

Jenaro García

SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Especialidad en pantalones. Hechuras desde 30 pesetas en adelante. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

El timo de anoche

No se trata del timo del entierro, ni del de los perdigones, ni de ningún otro linaje de timos en que media dinero; se trata de otra clase de timos, como verá el curioso lector:

Ya saben nuestros lectores que la manía del ciclismo crece. Surgen por las tardes ciclistas hasta de debajo de los adoquines. En la tarde de ayer se reunieron en el [?] 10 españolito más antecedido! Cinco, diez, quince ciclistas a un mismo tiempo corrían, se desafiaban, se perseguían, chocaban los unos contra los otros.

Resumen: una niña atropellada, aunque sin consecuencias. Mientras la gente formó el obligado corrillo y consolaba a la pobre niña y ensañaba a los aficionados al pedal, sonó el grito de un ciclista al igual y corrieron al mismo tiempo hacia los musiles diez ó doce jóvenes y detrás de estos otros, y otros y más, hasta quedar desierto el paseo.

Y no había tal ciclista en el agua. Uno de Liendo que salió corriendo, fué a contar a su pariente que había visto a un ciclista correr por el agua en la bahía.

Y el suceso que escuchaba le dijo: que nada tenía de particular, porque cualquiera corre por un arenal.

El epitafio de un perro real

En breve se pondrá una inscripción en la tumba del perro Jack de Eduardo VII de Inglaterra, en la que poco más de cinco meses se leerá lo siguiente:

«Aquí yace el perro Jack favorito del rey Eduardo. Descansen en paz.» Y seguramente que descansará en paz.

ACADEMIA PREPARATORIA PINEDA Y GOMEZ DE LA TORRE

Preparación para Ingenieros industriales, carreras militares, etc. Está abierta la matrícula todos los días no festivos de nueve a doce. Pídanse reglamentos. Calderón, 13, principal.

En el Boulevard

A pesar del fuerte viento Sur que sopla anoche y que levantaba nubes de polvo molestísimas y obligaba a hombres y mujeres a llevar las manos en los sombreros, para evitar que estos empujados por el viento corrieran por el suelo ó ramontasen rápidamente el vuelo en alas de las violentas ráfagas que frecuentemente se sucedían, no fué escasa la concurrencia que acudió al Boulevard a la hora del paseo y del coiteo.

La banda municipal, como siempre, cumplió muy bien su cometido y fué justamente celebrada.



SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with columns: PRECIOS desde Bilbao, ESTACIONES, Diser., Corr., Expr., Corr., Diser.

Table with columns: PRECIOS desde SANTANDER, ESTACIONES, Corr., Expr., Corr., Diser., Diser.

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Regul., Diser., Diser., Regul., Diser., Diser., Diser.

Table with columns: ESTACIONES, Diser., Regul., Diser., Diser., Regul., Diser., Diser., Diser.

Los trenes números 42 y 55 admiten viajeros para las líneas de Bilbao y Castro-Urdiales cambiando de tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, Diser., Corr., Diser., Diser., Diser.

COMBINACIONES.—Ferrocarril del Norte: Los viajeros del tren correo pueden seguir para Ontaneda a las 11,15 y los del mixto a las 18,42, los que salen de Ontaneda a las 11,23 pueden seguir para la línea del Norte en el tren correo a las 15,15.

Los trenes números 2 y 6 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña.

Los trenes números 1 y 7 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña.

Ferrocarril del Norte

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, SALIDAS, Jorr., Mixto, Mixto

Servicios del ferrocarril Cantábrico

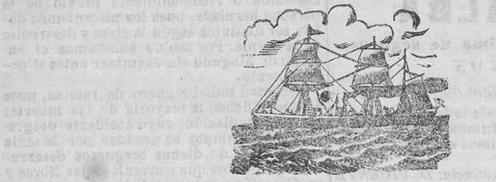
Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, HORAS DE SALIDA, PRECIOS, ESTACIONES, HORAS DE SALIDA

Correos

DE AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA

Se hallan situados en la calle del Marillito (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio del Norte.—El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Orona el vapor

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 28 de agosto saldrá de Burdeos, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

LÍNEA DE FILIPINAS El día 29 de agosto saldrá de Liverpool y el 12 de septiembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor

LÍNEA DE TANGER Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

LÍNEA DE TANGER Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 28 de agosto saldrá de Burdeos, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio del Norte.—El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Orona el vapor

Muelle, número 38 Teléfono número 62

FINCA SE VENDE una magnífica propiedad, de 1.500 hectáreas, en la provincia de Burgos, sobre el río Duero, con monte, molino y tierras de labor.

EL LICEO

Escuela de 1.º y 2.º Enseñanza, incorporada al Instituto de internado de carreras superiores y Academia de Derecho, incorporada a la Universidad y dirigida por D. Fructoso Gutiérrez Castellanos, presidente, doctor en Derecho Canónico y el Licenciado en Ciencias don Francisco Martín Cano.

ASMA, CATARRO

Curados por el CHARRILLO o el POLVO ESPIC o el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria.

SE VENDE un motor de gas

barato.—Información: calle de Bergos, número 44, no número 44.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca Jabali

de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Soursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5 bis, BARCELONA, 5 sus agotes en MADRID, don Ramón Topista, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAYRANCA Y CAÑA 12, Marqués 12.—Santander

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

A 2,50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA Y LA VAINILLA

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

De venta: en La Gaditana, confitería y ultramarinos.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS CURA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exijir el Verdadero.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5 bis, BARCELONA, 5 sus agotes en MADRID, don Ramón Topista, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(4 polvos del Doctor KINTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastritis y cistitis, etc. como lo certifica mil veces de curados.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Lo dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Goudron Guyot

El Goudron Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

Goudron Guyot

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Lo dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Goudron Guyot

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Lo dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Tos, Gatarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.